

Derecho consuetudinario indígena e informática

CARLOS DURAND ALCANTARA

Universidad Autónoma de Chapingo (México)

DANIEL VICTORICO RIVERA SALGADO

Universidad Autónoma Metropolitana (México)

En la perspectiva de los quinientos años de la conquista de América, adquiere relevancia significativa la problemática en que se ubican los pueblos indios. En ese marco adquiere vital importancia el problema de su recuperación (social, cultural, etc.) viable, en la medida de que su memoria histórica sea restablecida.

Con el presente trabajo se intenta fundamentar la importancia que guarda el derecho consuetudinario indio como elemento sustentador de la cultura étnica y cuya sistematización se viene estableciendo como «operativa», a través de la tradición oral de los pueblos indios.

En la coyuntura reciente la sistematización del derecho indio se viabiliza a través de la informática aplicada, en cuyo caso el manejo de base de datos juega un papel fundamental.

Para el Estado mexicano, esta sistematización es alternativa no tan sólo en el campo etnológico, o de la investigación, sino en el contexto del apartado judicial a partir de la jurisprudencia, entre otros aspectos.